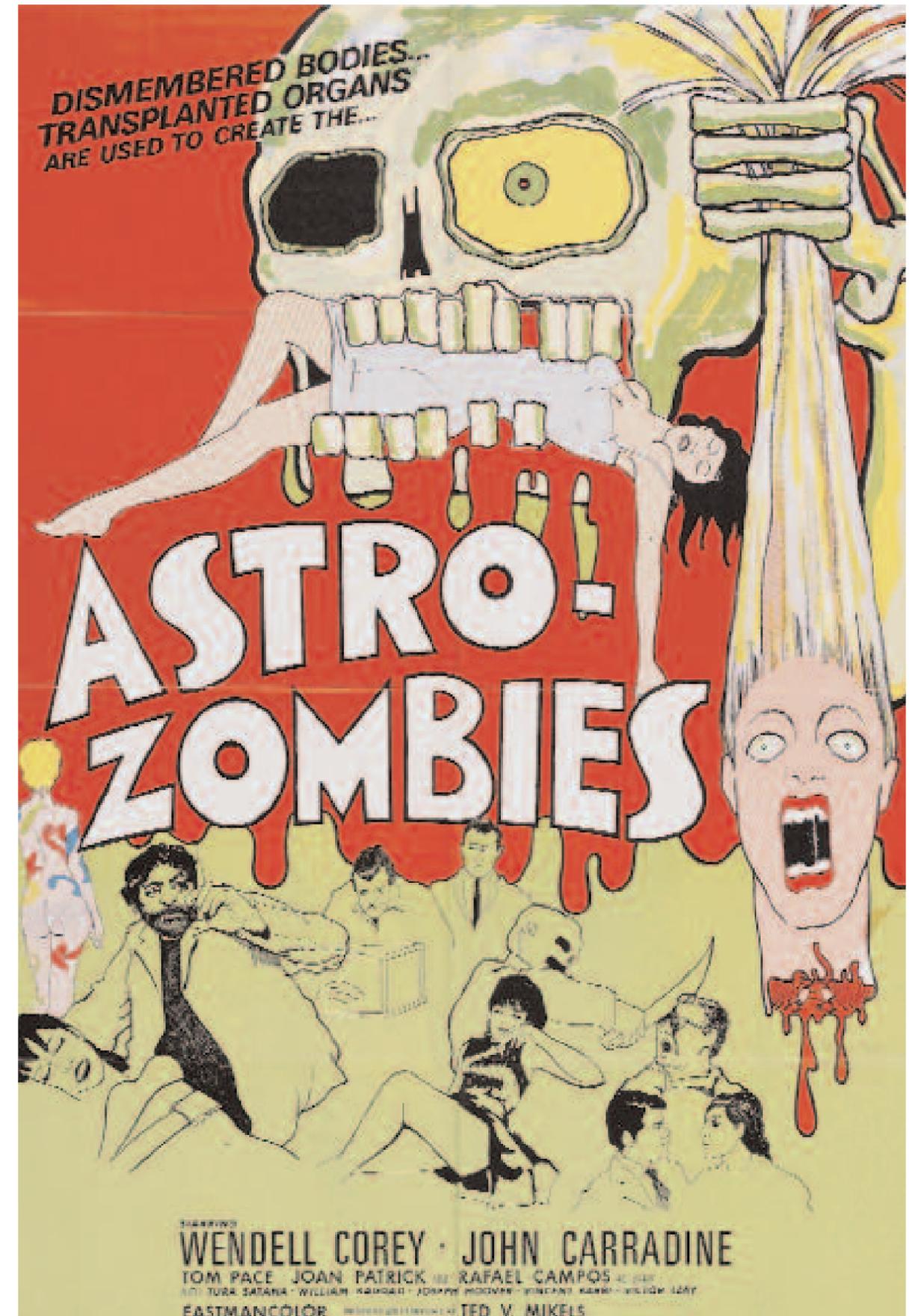


## La cuestión criminal: sensacionalismo y discurso mítico\*

POR SERGIO TONKONOFF

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Estadual de Campinas, São Paulo. Profesor Adjunto de "Teorías Sociales Estructuralistas y Posestructuralistas" de la carrera de Sociología (UBA). Investigador del CONICET. Miembro del Consejo de Redacción de *Entramados y Perspectivas*, revista de la carrera de Sociología (UBA) y de *Argumentos*, revista del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Sus últimas publicaciones son: "A New Social Physics. The Sociology of Gabriel Tarde and its Legacy" (2013) en *Current Sociology*, revista de la Asociación Internacional de Sociología (SAGE), Londres; "The Dark Glory of Criminals. Notes on the Iconic Imagination of the Multitudes" (2013), en *Law and Critique*, Springer, London-UK; "La Cuestión Criminal. Ensayo de (re)definición" (2012), en *Nómaditas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Nº 35, Universidad Complutense de Madrid, España; "Las Funciones Sociales del Crimen y el Castigo. Una comparación entre las perspectivas de Durkheim y Foucault" (2012), en *Revista Sociológica*, Nº 77, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Emile Durkheim (1986) puede ser un buen punto de partida. Sensible a las dinámicas de la psicología colectiva, Durkheim situaba decididamente las reacciones populares al crimen del lado de la emoción. Esas reacciones, decía, poseen un carácter mecánico, violento e inmoderado. Por cuanto procura vengar los más altos valores compartidos, se trata de una respuesta ciega y voraz: su violencia destructiva sólo se detiene cuando la indignación que la anima se ha extenuado en el sufrimiento visible del culpable. La pena, tal es el nombre que Durkheim reservaba para esta forma de sociabilidad, sería entonces un mecanismo colectivo con cuatro



criminales (De Rais, entre ellos), por cuanto consideraba su infamia como una modalidad de la fama. No obstante, el propio Foucault afirma haber experimentado frente al relato de oscuros crímenes cometidos por ignotos criminales, sentimientos intensos y contradictorios: risa y escalofrío, para ser exactos. Foucault declara, además, su intención de dar cuenta de las vidas y los actos de estos hombres y mujeres de un modo paradójico. Quiere reconstruirlos analíticamente sin dejar escapar su intensidad. Pero inmediatamente reconoce su fracaso: no posee, dice, el talento necesario para acometer esa empresa exitosamente —y acaso, añadamos nosotros, nadie lo posea. Por lo mismo, anuncia que se contentará con la publicación “sin glosa” de una recopilación de documentos, solicitudes y registros de encarcelamiento o internación que, en su inmediatez con el conflicto, transmiten por sí mismos la violencia de esas existencias pobremente criminales, tanto como la violencia de las reacciones que suscitaron o a las que sirvieron de pretexto. Estos documentos, finalmente nunca publicados, poseen, en opinión de su notable compilador, un carácter ficcional. O más bien, en ellos se reúnen realidad y ficción, dando lugar a las leyendas por la cuales estas vidas infames llegan a nosotros y producen “un extraño efecto, mezcla de belleza y espanto”.

Ahora bien, esta ambivalencia afectiva frente a la transgresión criminal parece extenderse mucho más allá de la esfera de los intelectuales franceses sesgados de marginalidad y *bohème* (Bataille y Foucault, en este caso). Aun cuando a primera vista el repudio se presente como la única reacción posible del individuo medio ante el crimen y sus actores, el sentimiento opuesto (la atracción) nunca parece serle del todo ajena. Basta

**SI EL CRIMEN PONE EN JUEGO ESTA FORMA DE PENSAMIENTO, EN ESPECIAL CUANDO SE HALLA VINCULADO A LA SEXUALIDAD Y LA MUERTE, ES PORQUE SE PRESENTA COMO UN CUERPO EXTRAÑO, UN ACONTECIMIENTO RADICALMENTE HETEROGÉNEO AL DESPLIEGUE REGULAR DEL ENSAMBLE SOCIETAL.**

- características centrales: valor cohesivo, naturaleza afectiva, expresividad y desmesura. Para un tratamiento ampliado de la cuestión criminal en Durkheim me permito remitir a Tonkonoff (2012a).

Aceptemos esto y preguntemos de inmediato: ¿es completa esta descripción? ¿No olvida o desconoce la ambivalencia que toda reacción al crimen comporta? ¿No pasa en silencio el impulso opuesto y complementario a la repulsión que la transgresión suscita en sus espectadores? Más específicamente: ¿no es atractivo el crimen y oscuramente seductor el criminal? ¿Y no es esa ambivalencia la materia del discurso mediático llamado sensacionalista? Pero además ¿no son esas mismas “sensaciones” —o más bien esos mismos afectos ambivalentes— la materia propia de la operación penal?

Preguntas como estas atraviesan las reflexiones de Georges Bataille (1965) en el importante libro que dedicara al caso de Gilles de Rais, un noble francés del siglo XV que había asesinado a decenas de niños —y lo había hecho “sólo por placer” según él mismo declaró antes de ser condenado a muerte. De acuerdo con Bataille, los crímenes de De Rais produjeron un horror tan deslumbrante que lo hicieron aparecer ante sus contemporáneos como un monstruo sagrado. Por eso, siglos después de su ejecución pública, la figura del *Marechal* permanecía en la memoria colectiva como un personaje de leyenda que, en su ferocidad, era asimilado a (o confundido con) el terrible “Barba Azul”. Esa leyenda, narrada de una generación a otra en las regiones donde De Rais vivió y mató, reproducía el terror y la fascinación que la habían hecho nacer.

Citemos todavía otra referencia. *La Vida de Los Hombres Infames*, es un texto que Michel Foucault (1988) escribió como prólogo a un libro que nunca tuvo lugar. Allí se distanciaba del interés por los grandes

**PUEDE VOLVER A MATAR, POR LA SOLA RAZÓN DE HABERLO HECHO ANTES. Y PUEDE HACERLO A VOLUNTAD —PORQUE TODAVÍA ES HUMANO. SIN EMBARGO, NO ALCANZA CON DECIR QUE CARECE DE ESCRÚPULOS PORQUE, EN TODO CASO, CARECE DE LOS ESCRÚPULOS QUE DEFINEN A LA ESPECIE. SE LE ATRIBUYE LA VIOLENCIA DE UNA BESTIA SALVAJE, Y SE PROCURA, AL MISMO TIEMPO, CASTIGARLO COMO A UNA PERSONA CULPABLE. EN CUALQUIER CASO, SU TIPO NO ES EL TIPO MEDIO.**

revisar sus consumos culturales habituales para vislumbrar el envés de sus ampulosas condenas morales. En el imaginario massmediático, por ejemplo, la representación de la violencia ligada a la sexualidad y la muerte tienden a dominar la escena ficcional (pero también la informativa). Siguiendo, en general, un modelo catártico y edificante, estas narrativas permiten la identificación pasajera del espectador con el criminal, para culminar promoviendo la reafirmación de su compromiso con las prohibiciones. La importancia de estos consumos habla del prestigio rechazado que posee la trasgresión criminal entre los sujetos a las normas.

Digamos entonces que si el fenómeno primario es, como lo vio Durkheim, la reacción de gran intensidad afectiva que el crimen desencadena, esa afectividad no parece pura y simplemente repulsiva. Antes bien, se caracteriza por su ambivalencia. Y esto porque el acontecimiento criminal pone fuera de sí a los individuos habitualmente sujetos al ensamble societal y sus medidas. Este desequilibrio ocurre tanto en el plano afectivo como en el cognitivo, y en ciertas condiciones de comunicación puede conducirlos a estados de público o de multitud. Ello explica el exceso de la respuesta colectiva, tanto como la ambivalencia que comporta; ello explica también que el mito sea la forma discursiva que habitualmente le corresponde —tales son al menos las tesis que quisiéramos explorar aquí.

#### HETEROGÉNEO RADICAL

Sea uno de nuestros criminales. De preferencia uno que escape a la presunción de motivaciones utilitarias para sus actos prohibidos: el joven estudiante que mató a su novia de 113 puñaladas, o la amable jubilada que envenenaba el té de sus amigas. O cualquier transgresor que careciendo de desequilibrios mentales manifiestos se muestre capaz de una violencia incomprensible para el ciudadano medio. Ese criminal nos induce a un comportamiento extraño. Allí está, es un individuo como todos aparentemente. Pero solo aparentemente. Se le teme y se lo trata como si fuera algo más y algo distinto de lo que es. Algo inquietante se adivina dentro suyo, algo parece desdoblarse su identidad. Una potencia irregular que lo posee, lo vuelve imprevisible y peligroso. Vive ahora fuera de la ley puesto que no respetó las prohibiciones que el conjunto de la sociedad respeta. Puede volver a matar, por la sola razón de haberlo hecho antes. Y puede hacerlo a voluntad —porque todavía es humano. Sin embargo, no alcanza con decir que carece de escrúpulos porque, en todo caso, carece de los escrúpulos que definen a la especie. Se le atribuye la violencia de una bestia salvaje, y se procura, al mismo tiempo, castigarlo como a una persona culpable. En cualquier caso, su tipo no es el tipo medio. ►

Frente a la irrupción de lo que le es heterogéneo, el pensamiento identitario queda en suspenso, incapaz, al parecer, de dar cuenta de aquello que interrumpe su despliegue desde el interior del espacio social que cree dominar. Entonces, sus imperativos lógicos ceden ante la violencia acontecida, dando lugar a un tipo pensamiento "anterior", más apto para hablar el lenguaje de los afectos intensos y la imaginación desbordada.

Un rasgo central del pensamiento mítico es su resistencia a establecer una clara distinción entre sujeto y objeto. Quienes experimenten la realidad en los términos de su sintaxis no se encontrarán, en ese momento, guiados por los cánones de la identidad y el tercero excluido sino por el principio de participación tal como lo entiende Levy-Bruhl (2012).

Principio que postula que una cosa es y no es al mismo tiempo, o también, una cosa puede ser lo que ella es y otra cosa a la vez. Tal sintaxis involucra la creencia en fuerzas no perceptibles por los sentidos y obrantes sin embargo. Por eso la participación funciona como nexo entre una realidad pasible de validación empírica y otra que sólo puede sentirse, o como nexo entre dos realidades sentidas. En otros términos (más exactos): se trata de una operación del pensamiento en la que el elemento afectivo prevalece sobre el representativo y cognitivo. Esto no significa necesariamente que en ella los objetos carezcan de representación, sino que el enlace entre las representaciones —el nexo que las comunica— es más sensible que conceptual.

Si el crimen pone en juego esta forma de pensamiento, en especial cuando se halla vinculado a la sexualidad y la muerte, es porque se presenta como un cuerpo extraño, un acontecimiento radicalmente heterogéneo al despliegue regular del ensamble societal. Dicho ensamble, lo que habitualmente llamamos sociedad, se caracteriza por la conmutabilidad y conmensurabilidad de los elementos que lo componen. Se caracteriza, además, por la regulación institucional de sus interacciones y por la prevalencia del pensamiento identitario en sus operaciones de intercambio. Esta estructuración societal precisa excluir como criminales ciertas acciones (u omisiones) para configurarse como tal. Precisa también regular la economía representacional y afectiva de los elementos que componen su espacio para reproducir esa configuración (Tonkonoff, 2012).

Por ser precisamente una transgresión a límites excluyentes que poseen un valor fundacional, el acontecimiento criminal produce una conmoción que tiende a poner fuera de sí a los sujetos de ese orden. Ante el crimen, la estructura cognitiva habitual, aprehensiva a las contradicciones, tiende a ceder y descentrarse dando lugar a las maquinaciones del mito: el crisol de las más fabulosas imágenes, rumores y

leyendas. Es como si sólo el lenguaje onírico del mito, en sus condensaciones y desplazamientos, sus símbolos abigarrados y estereotipos incandescentes, pudiera corresponder a las emociones desatadas por la violencia criminal acontecida o imaginada.

Pero hay más. El acontecimiento criminal no sólo provoca la emergencia de formas "anteriores" de pensamiento, también produce formas para-sociales de sociabilidad. El crimen se presenta como una violencia mayor, interrumpe el curso regular del cotidiano societal, lo desordena. Constituye la re-emergencia de lo que debe ser excluido para que el conjunto que lo expulsó pueda durar. Es aquello que no debería suceder bajo ninguna circunstancia, lo que ha sido dejado afuera o atrás. Y sin embargo, ocurre. Trayendo desconcierto, temor, indignación y/o curiosidad, el crimen empuja a los individuos hacia lo *otro* de sus habituales patrones cognitivos y afectivos, pero además los empuja hacia *los otros* —y lo hace de un modo ferviente y contagioso. En otras palabras, los coloca en estados de multitud: una forma de sociabilidad fusional productiva de movimientos colectivos espontáneos y para-institucionales, tanto difusos como nítidos, tanto co-presenciales como a distancia. El crimen multitudinariza, si así pudiera decirse. Genera una suerte de lazo social que no responde al paradigma de los intercambios instrumentales y medidos que rige los roles y las funciones socialmente estructuradas, sino a la súbdita diseminación de creencias y deseos apasionados. Estos estados son ambivalentes por cuanto su intensidad desmarca, emocional y valorativamente, a los individuos, colocándolos fuera de los cuadros categoriales y los roles sociales vinculados a la regularidad de la estructura societal. De allí que para ese individuo puesto en comunicación multitudinaria, no sea posible fijar antitéticamente los sentimientos y los juicios. Y que pueda decirse que, en tal estado, los extremos se juntan: un terror fascinante o una fascinación aterrizante. Esto es especialmente cierto cuando la comunicación fusional de la multitud converge sobre un solo punto, cuando una figura singular que refleja y encarna la imaginación apasionada de los públicos y las muchedumbres aglomeradas.

En estas condiciones quien quiera nombrar al crimen y a los criminales lo hará míticamente. Tal es el espacio de los mitos propiamente dichos y de las leyendas. También el de la literatura y el cine, tanto como el de la televisión y la prensa (sensacionalistas o no). Pero es asimismo el espacio del castigo penal. Porque es precisamente en ese nivel, arcaico si se quiere, en el que la pena interviene para reafirmar los valores puestos en cuestión por el crimen, buscando reducir la indeterminación de los afectos que desata —y que los

## EL CRIMEN MULTITUDINARIZA, SI ASÍ PUDIERA DECIRSE. GENERA UNA SUERTE DE LAZO SOCIAL QUE NO RESPONDE AL PARADIGMA DE LOS INTERCAMBIOS INSTRUMENTALES Y MEDIDOS QUE RIGEN LOS ROLES Y LAS FUNCIONES SOCIALMENTE ESTRUCTURADAS, SINO A LA SÚBDITA DISEMINACIÓN DE CREENCIAS Y DESEOS APASIONADOS.

massmedia (re)producen. En este sentido, el lenguaje punitivo se encuentra en una relación de no-coincidencia, anterioridad y oposición respecto al derecho y la ciencia —cuando estos se atienen a sus principios racionales. Habla —comunica— con símbolos e imágenes y no con abstracciones y conceptos. De ese modo, busca fijar los afectos y los valores del lado de la repulsión al crimen (terminar con la ambivalencia afectiva y el des-equilibrio cognitivo), en beneficio de determinado tipo de cohesión social. Es decir, busca reconstruir diferencias, restablecer límites y jerarquías, fabricar identidades, afirmar hegemonías. •

### Nota

\*Este texto es parte de un trabajo más amplio de próxima publicación en un volumen con el título "La Oscuridad y El Espejo". Ha sido presentado en el grupo de trabajo "Comunicación y Delito" de las Jornadas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación 2012.

### Bibliografía

- Bataille, G. (1965). *Le Procès de Gilles de Rais*. Paris, J.J. Pauvert.
- Durkheim, E. (1986). *La División del Trabajo Social*. Madrid, Alianza.
- Foucault, M. (1988). *La Vida de los Hombres Infames*. Buenos Aires, Creonte.
- Lévy Bruhl, L. (2012). *Cuadernos*. Buenos Aires, Eudeba.
- Tonkonoff, S. (2012a). "Las Funciones Sociales del Crimen y el Castigo. Una comparación entre las perspectivas de Durkheim y Foucault". En *Revista Sociológica*, Nº 77, año 2012. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tonkonoff, S. (2012b). "La Cuestión Criminal. Ensayo de (re)definición". En *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Nº 35, año 2012. España, Universidad Complutense de Madrid.

► Encarna una figura indefinible creada por la convergencia de los rasgos más disimiles y extraordinarios: el furor de los animales, la maldad de los pecadores, el coraje de los héroes, y, a veces, la lucidez de los genios. Por eso es tratado como un ser radicalmente diverso; tabú, puede decirse perfectamente.

Si de las transmisiones mediáticas a las sentencias judiciales, y de las conversaciones informales a las manifestaciones artísticas, resulta sencillo encontrar figuraciones como ésta, es porque el pensamiento mítico se encuentra lejos de ser una rareza folclórica o una propiedad de la niñez superable por maduración. Antes bien, este modo arcaico de comprensión (y construcción) de la realidad emerge y circula cada vez que la irrupción de un acto prohibido cuestiona el curso regular del cotidiano pretendidamente desencantado de las sociedades postradicionales.

**ANTE EL CRIMEN, LA ESTRUCTURA COGNITIVA HABITUAL, APREHENSIVA A LAS CONTRADICCIONES, TIENDE A CEDER Y DESCENTRARSE DANDO LUGAR A LAS MAQUINACIONES DEL MITO: EL CRISOL DE LAS MÁS FABULOSAS IMÁGENES, RUMORES Y LEYENDAS.**